

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"COBEFEC CIA. LTDA."  
CELEBRADA EL 08 DE FEBRERO DE 2014**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Vozandez N42-107 y Mariano Echeverría, Sector La Y, de la parroquia de Chaupicruz, siendo las diez horas se encuentran reunidos los señores: Jorge Vinicio Llumipanta Rivera, Jhonny Stalin Enderica Guambaña y Paco Orlando Torres Tufiño, todos ellos accionistas de la compañía. De esta forma se encuentra representado el 100% del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el señor Jhonny Enderica, quien mociona que al encontrarse representado el 100% del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "COBEFEC CIA. LTDA.", al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia.
2. Considerar el Balance General y Balance de resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013.

Preside la sesión el señor Jorge Llumipanta; y, actúa como secretario de la misma el señor Jhonny Enderica, Gerente General.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los accionistas concurrentes, de las acciones por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, para tratar los puntos antes propuestos. Para la constatación del quórum solicitado por el señor Presidente de Junta se toma como base el siguiente cuadro de integración de capital:

Accionistas	% Participaciones	Estatus
JORGE VINICIO LLUMIPANTA RIVERA	55%	Presente
JHONNY STALIN ENDERICA GUAMBAÑA	22,5%	Presente
PACO ORLANDO TORRES TUFIÑO	22,5%	Presente

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan el 100% del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente declara que existe quórum y se instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "COBEFEC CIA. LTDA." y dispone que se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia.**

En este punto del orden del día toma la palabra el Gerente General de la compañía quien luego de las explicaciones correspondientes pone a consideración de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas el respectivo informe para su aprobación.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria y Universal de accionistas en forma unánime aprueba el informe presentado por el señor Gerente General.

**2. Considerar el Balance General y Balance de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el señor Jhonny Enderica, Gerente General de Cobefec Cia. Ltda., quien indica a los miembros de la junta que el balance general y el balance de resultados de la empresa fueron puestos a consideración y examen de los accionistas con la anticipación establecida en la ley y los estatutos.

Por solicitud de los accionistas se procede al análisis del balance general y balance de resultados, puesto en conocimiento, el mismo que es revisado minuciosamente y luego de lo cual se pone a consideración la aprobación del mismo.

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, conforme con los resultados arrojados por el balance general y balance de resultados cerrados al 31 de diciembre del 2013 lo aprueba de forma unánime sin ninguna observación al mismo. Se deja constancia que el señor Jhonny Enderica por disposición legal se abstiene de votar.

**3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2013.**

El señor Gerente General indica que el valor de las utilidades a disposición de los señores accionistas, que queda luego de la deducción de participación a trabajadores e impuesto a la Renta, asciende a la cantidad de 342.85 dólares de los Estados Unidos de América, los cuales se sugiere se destine para Reserva facultativa.

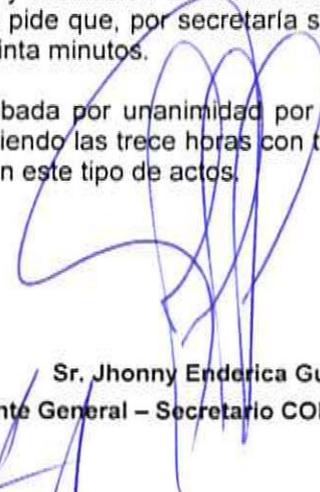
**RESOLUCIÓN:** Los accionistas concurrentes a la junta consienten de forma unánime en la propuesta realizada por el Gerente General.

Por haberse tratado los puntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, el señor Presidente pide que, por secretaría se redacte el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso de treinta minutos.

Reinstalada la sesión y leída el acta, la misma es aprobada por unanimidad por los concurrentes quienes la firman en Quito, en la fecha antes indicada. Siendo las trece horas con treinta minutos se da por concluida la sesión, cumpliendo las formalidades en este tipo de actos.



Sr. Jorge Llumipanta Rivera  
Presidente COBEFEC CIA. LTDA.



Sr. Jhonny Enderica Guambaña  
Gerente General – Secretario COBEFEC CIA. LTDA.



Paco Orlando Torres Tufiño  
ACCIONISTA